

MIÉRCOLES, 13 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 7

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2016-80

Anuncio de formalización del contrato de la obra denominada redistribución de la red viaria y ejecución de un puente sobre el río Híjar en Reinosa, fase III. Ejecución de un puente sobre el río Híjar. Expediente 693/2015.

Resolución del ayuntamiento de Reinosa mediante la que se anuncia la formalización del contrato de la obra denominada "redistribución de la red viaria y ejecución de un puente sobre el río Híjar en Reinosa; fase III. Ejecución de puente sobre el río Híjar".

El contrato de la obra mencionada se financia al amparo de la Orden OBR/3/2013, de 4 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos destinadas a financiar inversiones de competencia municipal.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Reinosa.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 693/2015.

d) Perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Redistribución de la red viaria y ejecución de un puente sobre el río Híjar en Reinosa; fase III. Ejecución de puente sobre el río Híjar.

c) CPV (Referencia de nomenclatura): 45221111-3.

d) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.C. número 203, de fecha 22 de octubre de 2015.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto, con un único criterio de adjudicación (precio).

4. Valor estimado del contrato: 762.660,15 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 762.660,15 euros, I.V.A. excluido (160.158,63 euros). Importe total: 922.818,78 euros.

6. Adjudicación:

a) Fecha: 26 de noviembre de 2015.

b) Contratista: DRAGADOS S. A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 569.122,48 euros, I.V.A. excluido (119.515,72 euros). Importe total: 688.638,20 euros.

7. Formalización del contrato:

Fecha: 15 de diciembre de 2015.

Reinosa, 16 de diciembre de 2015.

El alcalde-presidente,

José Miguel Barrio Fernández.

2016/80

CVE-2016-80